

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.:

Antecedentes:

VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A. (en adelante "la Compañía o VectorGlobal") es una sociedad anónima que fue constituida en Quito, Ecuador el 15 de septiembre del 2010, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. Q.IMV.10.4027 del 24 de septiembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo No.3226, el 29 de septiembre de 2010. La Compañía se encuentra regulada y controlada por la normativa aplicable del Mercado de Valores. Sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Amazonas N34 - 33 y Calle Azuay en la ciudad de Quito, Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros, para invertirlos en instrumentos del mercado de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de *underwriting* con personas jurídicas, tanto en el sector público como privado, celebrar convenios de referimiento con intermediarios de valores de otros países, y otras actividades que la normativa legal le pueden permitir.

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está conformado por 250,000 acciones comunes y nominativas. La distribución del capital por cada accionista se encuentra detallado en la **Nota L**.

Declaración de cumplimiento:

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes citadas.

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

Moneda de presentación:

Los Estados Financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la Entidad mencionada, VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A. implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los periodos que se inicien en o después del 01 de enero del 2017.

Aprobación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes de la Gerencia general, los que posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Medición:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas en los párrafos posteriores.

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método actuarial de costo unitario proyectado: cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la **Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas"** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de Estados Financieros y reportes:

La Compañía prepara sus Estados Financieros a partir de los registros contables que mantiene en su sistema informático (Sistema Integrado para Casas de Valores – SICAV desarrollado por la BVQ S.A.), el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales, en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, se presentan comparativos con el año anterior; las notas a esos Estados Financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los Estados Financieros del período corriente, en cumplimiento a lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.:(Continuación)

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha, y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes:

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los Estados Financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo y su equivalente, cuentas y documentos por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:
(Continuación)

Cuentas por cobrar no relacionadas: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes, la que principalmente se origina por la prestación de servicios de intermediación bursátil o administración de fondos de terceros; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con los compromisos adquiridos al momento de aceptar el servicio contratado y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura, en virtud de que son de inmediata recuperación. No se requiere estimar provisiones ni medir deterioro.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo, la Administración evalúa alguna evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar comerciales estén expuestas a una pérdida crediticia y se procede según lo establecen los párrafos 5.5.15 y 5.5.17 de NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Cuando la Compañía dispone de otros activos financieros, se procede de acuerdo a los lineamientos de NIIF 9, para medir el deterioro del valor.

Baja en cuentas:

Como lo establecen los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

1.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:**

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales, los acreedores comerciales, proveedores nacionales y otros pasivos corrientes; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su costo de adquisición o nominal y posteriormente, por el saldo resultante de las variaciones del costo originalmente registrado.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:
(Continuación)**2. Propiedad, planta y equipo:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo con su naturaleza y comprenden: Muebles y enseres, Equipos de computación y Equipos de oficina; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

2.1. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad, planta y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

18

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:
(Continuación)

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Instalaciones	10	10.00%
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipos de oficina	10	10.00%
Equipos de computación	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual para sus elementos de propiedad, planta y equipo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no financieros.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

19

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:
(Continuación)**4.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un activo o pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su compensación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 25% a la base imponible, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), en virtud de que el accionista principal está domiciliado en el estado de Delaware, Estados Unidos, que está considerado como paraíso fiscal. La tasa de impuesto a la renta de aplicación general es del 22% sobre la base gravable.

4.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, impositivas o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.

(Continuación)

5. Inversiones en acciones:

Según NIIF 9, las acciones son medidas inicialmente a su costo y posteriormente a su valor razonable, para esto la Administración toma de referencia el mercado activo de dichas acciones, el cual provee información medible y confiable.

El 24 de junio del 2016 se suscribió la escritura pública de transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito a Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, en virtud de lo cual, se convirtieron las cuotas patrimoniales de la extinta Corporación Civil en acciones, que se pueden negociar una vez que se inscriban en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Compañías.

El patrimonio de la nueva Sociedad Anónima (S.A.) se distribuyó entre 35 accionistas, correspondiéndole a la Compañía 164,523 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una (US\$ 164,523.00). El 29 de junio del 2017, se realiza una devolución de capital por US\$ 17,616.00, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 146,907.00.

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN 2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

La Compañía reporta como provisiones, los beneficios corrientes y no corrientes que debe pagar a los empleados, en la forma y plazos que establecen las disposiciones legales en la República del Ecuador.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)**7. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19, cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo con disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

7.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

El beneficio de post empleo que utiliza la Compañía es el plan de beneficios definidos, en el que, todos los riesgos de inversión y actuarial permanecen en la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:

(Continuación)

7.3. Beneficios por terminación:

El momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores, en el momento de la liquidación, una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía. Por otro lado, en caso de que el empleador despida al empleado debe indemnizarlo con un valor determinado en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios;
- Cuando la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de alguna provisión o que tenga la naturaleza de un pasivo o activo contingente, que involucren el pago por terminación.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

8. Compensación de saldos y transacciones:

La Administración de la Compañía dispuso como política general para la elaboración de los estados financieros, la prohibición de compensar saldos y transacciones de activos con pasivos, así como de ingresos con gastos; excepto en los casos que sean requeridos o permitidos por una NIIF específica. En los casos que la Administración considere apropiado compensar cuentas o transacciones, deben efectuarse bajo la premisa de que reflejen la esencia de la transacción y ayude a una mejor comprensión de dichos estados financieros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

9. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Corresponde a servicios de intermediación bursátil como: compra y venta de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado de valores, adquisición o enajenación de valores por cuenta propia, asesoría e información en materia de intermediación financiera y otras operaciones en el mercado de valores.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 de la NIC 1 establece que se reconocerá como Otro Resultado Integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía, además se reconoce y revela la carga impositiva correspondiente a cada partida, dentro del Otro Resultado Integral.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS.:
(Continuación)

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2017, sin embargo se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación presentamos una síntesis de estas normas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

25

NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificaciones importantes
Modificaciones de la NIIF 7	Enero 1, 2018	Establece desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad, la naturaleza y el alcance de sus riesgos y la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.
NIIF 15	(1) Enero 1, 2018	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 1, 2021	Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.

(*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

26

NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

- (1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 01 de enero de 2018, siendo el año 2017 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 15 y que reemplazará toda otra norma de ingresos vigente, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existe un efecto prospectivo y retrospectivo de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 15, la Compañía aplicará la opción del literal b), registrando el efecto acumulado por aplicación retrospectiva a la fecha inicial de aplicación. Sin embargo, la Administración considera que los efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos, (31 de diciembre de 2017), no son significativos. Los servicios contratados se reconocen como ingresos de acuerdo con los términos contractuales de contraprestación de servicios, por lo tanto, no se espera un cambio significativo con relación a la metodología anterior.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de facturación para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que, en caso de existir, estos ajustes serán menores.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia General de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo con políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Aunque no existe un programa escrito sobre la administración del riesgo, la Gerencia mantiene permanente reuniones con su personal clave, para evaluar y prevenir los riesgos que pueden afectar el negocio, originados en pretensiones gubernamentales, referente a tasas impositivas y controles a la inversión y otras condiciones que pueden afectar el negocio, con la finalidad de medir su efecto financiero y minimizar los potenciales efectos adversos.

A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde principalmente a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en las tasas de interés:

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan riesgos significativos para las operaciones de la Compañía.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado, esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras y las emisiones colocadas a través del mercado de valores. Los ejecutivos responsables monitorean el desarrollo de las tasas de interés para informar a los clientes.

La Administración no mantiene operaciones de financiamiento.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que la contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito, o que lleve a una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a este riesgo, porque no otorga crédito a sus clientes; opera a través de mandatos de gestión con recursos del mandante.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

29

D. EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE.:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Fondos rotativos	100.00	100.00
Instituciones financieras privadas	94,508.02	461,779.19
Instituciones financieras públicas	49,088.09	999.50
	143,696.11	462,878.69

Los saldos reportados son de libre disponibilidad.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito tributario IVA	1,270.39	3,327.12
Crédito tributario impuesto a la renta (1)	4,493.51	7,508.73
Anticipo impuesto a la renta	9,951.10	6,451.31
	15,715.00	17,287.16

- (1) Corresponde al valor de las retenciones por impuesto a la renta realizadas a la Compañía. El impuesto a la renta causado fue menor que las retenciones, por lo que este saldo será utilizado en los siguientes periodos, para lo que se tiene un plazo para aplicar de hasta tres años.

F. INVERSIONES EN ACCIONES:

Durante el año 2016 se produjo la transformación de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), de Corporación Civil a Sociedad Anónima, en ese proceso, las cuotas patrimoniales de propiedad de la Compañía se ajustaron en US\$ 61,523.00. Al cierre del ejercicio, las acciones (antes cuotas patrimoniales) se ajustaron en US\$ 17,172.94 para reflejar el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2017, representan 146,907.00 acciones a un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, siendo el 2.86% del patrimonio de la BVQ S.A. En virtud de que existe un mercado activo para las acciones emitidas por la BVQ, para la medición al 31 de diciembre del 2017, se consideró dicho valor como valor razonable de la inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

30

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Los movimientos realizados durante los respectivos periodos fueron los siguientes:

Movimiento del año 2017:

	01/01/2017	Adiciones	Bajas/ Reclasific.	31/12/2017
Instalaciones	- (1)	8,675.13	-	8,675.13
Muebles y enseres	81,733.71	-	-	81,733.71
Equipos de cómputo	16,524.89	1,098.21	-	17,623.10
Equipos de oficina	2,961.12	-	-	2,961.12
	101,219.72	9,773.34	-	110,993.06
Depreciación acumulada	(59,448.48)	(10,342.69)	-	(69,791.17)
	41,771.24	(569.35)	-	41,201.89

(1) Corresponde a los valores activados de la remodelación de la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas y Azuay.

Movimiento del año 2016:

	01/01/2016	Adiciones	Bajas/ Reclasific.	31/12/2016
Muebles y enseres	81,733.71	-	-	81,733.71
Equipos de cómputo	11,130.89	5,394.00	-	16,524.89
Equipos de oficina	2,961.12	-	-	2,961.12
	95,825.72	5,394.00	-	101,219.72
Depreciación acumulada	(50,195.53)	(9,252.65)	-	(59,448.48)
	45,630.09	(3,858.65)	-	41,771.24

H. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a depósitos en garantía entregados a las Bolsas de Valores, según requerimiento para operar en el mercado bursátil, establecido en la normativa legal vigente. El saldo del valor de la garantía a la Bolsa de Valores de Quito, al 31 de diciembre de 2017, es de US\$ 13,168.27 (US\$ 15,083.59 en el 2016). Además, incluye la garantía entregada a la Bolsa de Valores de Guayaquil, por US\$ 13,187.67 (US\$ 13,144.50 en el 2016).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

31

I. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Impuestos mensuales	(1)	3,875.84	5,411.64
Impuesto a la renta por pagar	(2)	5,983.28	9,448.47
		9,859.12	14,860.11

(1) Corresponde principalmente a valores de retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA pendientes de pago al finalizar el periodo 2017.

(2) Ver proceso de determinación y cálculo en la **Nota Q**.

J. ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Personas naturales		68,772.64	401,503.03
Personas jurídicas		844.58	25,806.34
		69,617.22	427,309.37

Corresponde a valores entregados por mandatarios (clientes), cuya orden/contrato de mandato para la negociación de valores, está en proceso de ejecución.

K. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	4,694.67	4,694.67
Desahucio	(2)	5,030.96	5,030.96
		9,725.63	9,725.63

(1) Los empleadores tienen la obligación de pagar a sus trabajadores, que han laborado por veinticinco (25) años o más, de forma continua o interrumpida, el valor correspondiente a la jubilación patronal, cuyos montos se determinan en la normativa laboral vigente y, cuya estimación para registrar la provisión, es realizada por peritos actuariales independientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

32

K. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES: (Continuación)

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, se presentan a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial	4,694.67	3,248.18
Costo de servicios	-	1,263.90
Costo financiero	-	182.59
Saldo final	4,694.67	4,694.67

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, se presentan a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial	5,030.96	2,547.85
Costo de servicios	-	2,285.95
Costo financiero	-	197.16
Saldo final	5,030.96	5,030.96

La Gerencia decidió no registrar los valores establecidos dentro del Informe del estudio actuarial, que ascienden por provisión de jubilación patronal a un valor de US\$ 6,156.77, y por provisión para desahucio a un valor de US\$ 8,415.68.

L. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 250,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1.00 cada una, distribuidas entre los siguientes accionistas:

Accionista	%	No. Acciones	Valor US\$
Vectormex International Inc.	99.999%	249,999	249,999.00
Carlos Enrique Gadala-María	0.001%	1	1.00
	100.00%	250,000	250,000.00

L. PATRIMONIO: (Continuación)

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menor al 10% de su ganancia líquida anual, a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y que se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

M. CUENTAS DE ORDEN:

Las cuentas de orden se presentan únicamente con propósitos informativos, se componen de los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Títulos de renta variable	8,951,208.18	4,437,591.33
Títulos de renta fija	79,514,787.60	87,043,890.22
	88,465,995.78	91,481,481.55

N. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Comisiones en operaciones bursátiles	(1)	480,312.82	333,511.23
Ingresos por asesoría		71,475.20	8,602.40
Intereses y rendimientos financieros		-	500.51
Otros ingresos financieros		9,325.55	61,632.07
		561,113.57	404,246.21

(1) Este valor incluye US\$ 16,000.00 de operaciones con Vectormex International Inc.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

34

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos y salarios	306,917.17	184,300.79
Honorarios	67,495.18	47,600.19
Servicios de terceros	13,090.00	8,914.25
Impuestos, contribuciones y otros	52,144.43	35,505.78
Depreciaciones	9,475.16	9,252.85
Mantenimiento y reparaciones	2,939.04	2,014.32
Seguros	3,333.83	3,401.06
Arrendamientos	23,781.63	23,181.06
Materiales y suministros	9,066.29	13,747.55
Publicidad	8,111.81	4,968.01
Otros	37,362.87	13,770.17
	<u>533,717.41</u>	<u>346,656.03</u>

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	23,086.83	49,644.39
15% de participación de trabajadores	<u>(3,463.02)</u>	<u>(7,446.66)</u>

Q. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:Impuesto sobre la renta:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar	5,983.28	9,448.47
Impuesto a la renta diferido	-	2,771.55
Gasto por impuesto a la renta	<u>5,983.28</u>	<u>12,220.02</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

35

Q. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013. Por la conformación accionaria de la Empresa, en la que el accionista principal tiene su domicilio en una jurisdicción calificada como paraíso fiscal, la Compañía tributa el 25% sobre la base imponible.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas durante el año 2017. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	23,086.83	49,644.39
(-) 15% participación de trabajadores	(3,463.02)	(7,446.66)
(-) Amortización pérdidas años anteriores	-	(12,597.96)
(+) Gastos no deducibles	4,309.33	8,194.12
(Pérdida) Base imponible:	23,933.14	37,793.89
Impuesto a la renta calculado (1)	5,983.28	9,448.47
Anticipo del impuesto a la renta	5,624.73	2,821.68
Impuesto a la renta causado (gasto) (2)	5,983.28	9,448.47

- (1) El impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, ya que la participación directa del accionista mayoritario (99.99%) se encuentra domiciliado en paraíso fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

36

Q. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

- (2) Para el año 2017, el impuesto a la renta calculado supera el anticipo determinado, a continuación, el proceso de la liquidación del impuesto a la renta:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto a la renta causado (gasto)	5,983.28	9,448.47
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(9,951.10)	(6,451.31)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(4,493.51)	(7,490.67)
Crédito tributario	(i) (8,461.33)	(4,493.51)

- (i) Crédito tributario a favor de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto diferido	-	2,771.55
	-	2,771.55

El Servicio de Rentas Internas reconoce únicamente los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- La pérdida por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido, el que se compensará cuando se venda o se auto consuma el inventario;
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva;
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento;

Q. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva;
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal;
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores;
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.

R. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración afirma que la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A., pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.